

LA REGIÓN SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE—SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

¡QUIERALO DIOS!

Llegan hasta nuestra redacción vientos de fronda, corrientes de alta política que nos satisfacen y que pueden ser las determinantes de la total y más completa reorganización del partido liberal y quien sabe! si de la expulsión de algún elemento.

El Gobernador Civil, Sr. Moreno, se nos dice que acogió con benevolencia nuestro anterior artículo.

¿Qué menos pudo hacer, si en mejor ó peor prosa, se encerraban en el mismo las soluciones concretas y acabadas para encanear la política liberal soriana por sus verdaderos derroteros?

Harto sabemos que alguna dificultad puede ofrecerse, y aún que esa dificultad no es de tan fácil desaparición. Pero, cuando la voluntad es buena y grande, cuando se siente el convencimiento de la idea, ¿quién se detiene ante la conveniencia de tal ó cual persona?

Esta es nuestra opinión y así obraríamos si ocupásemos un cargo en el que hubiéramos de vernos obligados á obrar.

Cierto es, ciertísimo, que al Sr. Moreno no se le puede ocultar la existencia de un abismo, que separa á uno que se llama liberal, y que no lo es, de varios que se llaman liberales; y lo son.

¿Cómo salvar ese abismo? Problema es este que sometemos al criterio del señor Moreno, y que preferimos dejar íntegro á su estudio, antes que anticipar idea alguna, fuera de las ya emitidas, que sirviese para modificar ó encanear alguna opinión.

¿Oñera Dios una las... hayan creado un convencimiento, y que este sea—cosa que no dudamos—para bien y prosperidad de la libertad y democracia!

SENTIDO MORAL

El 22 es la fecha señalada para que se reúnan las Diputaciones provinciales y designen á los nuevos Vicepresidentes de las Comisiones, previa votación entre los que concurren.

Y sin que entremos á discutir el derecho, pues imparcialmente consignamos que á todo Diputado le asiste el de aspirar á la plaza, hemos de examinar la cuestión bajo otro punto de vista.

Bajo el del sentido moral de una deliberación que diése por resultado que la elección recayese en favor de un Diputado que se hallase unido por estrechos vínculos de sangre al Presidente y á un Agente de Negocios.

Es indudable, que le asiste según ley ese derecho á todo Diputado, y aún que puede ejercitarlo, pero, y examinando el asunto con imparcialidad, ¿deben otorgarse sufragios á favor de un Diputado que se halle en esas condiciones?

¿Tal es la cuestión!

Se llamase A. ó B., fuese blanco ó negro, nosotros no votaríamos para Diputado á quien de la manera más indirecta tuviese algún interés en serlo, hallándose en las condiciones dichas, y en consecuencia menos aún votaríamos su elevación á Vicepresidente de una Comisión.

Ahora bien: ¿Un Diputado en esas condiciones podría realmente desligarse de toda suerte de compromisos, desoir la voz de la sangre, siempre y en todas las ocasiones necesarias ó habría en su vida ocasiones y momentos de lucha en el fondo de su conciencia, entablada de unos deberes familiares?

Si es hombre de conciencia—y sin entrar á medir el grado de elasticidad—la lucha existiría siempre, diréis.

¿Y de quién sería la victoria?

Esta es otra cuestión, que tiene solución más fácil que la primera. Salvo muy con-

tadas excepciones, los deberes públicos ejercen menos presión é influencia en el hombre, que los sagrados de la familia.

Si así fuese, si así opinasen todos los Diputados provinciales de España, es seguro que cuando se presentase un caso de esa naturaleza, lo absolviesen de un modo bien sencillo.

No comprometiendo sus sufragios sino á favor de quien más independencia, dotes y buenas cualidades reuniese para su desempeño.

¿Opinarán así?

LA FIESTA DEL ÁRBOL

De agradable recordación será siempre para Soria tan hermosa fiesta, merced á la cual, en número corto de años, contaremos con arbolado, y es indudable que mucho y muy favorablemente pueden cambiar las condiciones climatológicas é higiénicas de la capital.

A las nueve de la mañana del día 6, hora señalada por la Corporación Municipal, comenzaron á llegar las Comisiones en representación de los diversos organismos oficiales, particulares y prensa á quienes se había dirigido invitación á las Salas capitulares, como también los señores Maestros y Maestras al frente de los niños y niñas de sus respectivos colegios, procediéndose seguidamente á la organización de la comitiva que se hizo en la siguiente forma.

A la cabeza rompía marcha la Banda de música municipal y á continuación dos columnas, ocupando la derecha las niñas de las escuelas maestras y los de las escuelas oficiales, los maceros de la Corporación y seguidamente todos los invitados á quienes presidían el señor Gobernador militar, el señor Alcalde, el señor Vicepresidente de la Diputación Provincial y señor Abad de la Colegiata. Levantábase en uno de los paseos altos

de la dehesa un bonito altar de campaña y tan luego llegó la comitiva, dió comienzo una solemne Misa en que actuó el repetido señor Abad, asistido de otros dos sacerdotes y de la capilla.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, los niños y niñas, cuyos nombres publicamos en el número anterior, acompañados de la Banda de música, dirigidos por el profesor Sr. Lobera, cantaron magistralmente un bonito himno, y seguidamente el señor Abad, revestido de los ornamentos sacerdotales, subió á la tribuna preparada al efecto y bendijo los viveros.

Usaron de la palabra los señores Abad, Azagra en nombre de la Diputación; señor Trouilloud, Sr. Jodra, en nombre del magisterio, Sr. Escudero, como iniciador, en el de la Comisión y señor Alcalde que terminó con un resumen, siendo escuchado con religioso silencio el bonito discurso que recitó el distinguido niño Enrique Rebollar que asiste á la escuela de D. Manuel Blasco, cuyo niño, así por la facilidad de dicción, por su soltura y portentosa memoria, mereció los plácemes y aplausos de los concurrentes.

Acto seguido se procedió á la plantación de las pías y semillas en los viveros, por grupos y escuelas, quedando depositados en fértil terreno los gérmenes, de novecientas y tantas plantas, cada una de las cuales lleva un nombre que se corresponde con el de una niña y un niño de Soria.

Con esto y con la repartición de pasteles y naranjas terminó á la una y media de la mañana «La fiesta del árbol» fantil muchedumbre, en cuyos semblantes se reflejaba la mayor satisfacción y alegría. ¡Quiera Dios que «La fiesta del árbol» sea la fiesta primera de nuestra regeneración!

A la Dehesa puede decirse que concurrió todo Soria y fuera de algunas muy pocas notas desagradables que ofrecían

siempre y por desgracia esos elementos discordantes, que todo lo encuentran malo ó mediano, hijo de su carencia de afectos y sentimientos, ó de un exceso de ellos, reinó la mayor armonía y animación.

No hemos de olvidar á los Sres. Maestros y Maestras, que sobre ser dignos por todos conceptos de estimación y respeto, tanto han contribuido al mejor éxito de la empresa, y que se han hecho nuevamente acreedores á la estimación pública.

Ecos del municipio.

En la sesión que celebró el viernes nuestra Corporación Municipal, á la que asistió numeroso público, tuvo lugar el sorteo de los Jurados, cabiéndoles en suerte tan ventajosa prebenda á los señores siguientes:

Don Víctor Caballero, La Cruz; D. Gregorio Varea, San Pedro; D. Abelardo Centellas, Santa Catalina; D. Andrés García, La Mayor; D. Alvaro Vielva, El Rosel; D. Santiago Fonturbel, San Blas; D. Antonio Niño, San Esteban; D. Gonzalo Gil, El Salvador; D. Juan Celorrio; San Miguel; D. Francisco García Gómez, San Clemente; D. Tiburcio Iglesias, San Martín; D. Conrado González, Santiago; don Blas San José, San Juan; D. Pedro Azcutia; Santa Bárbara; D. Saturnino Andrés, Santo Tomás; D. Silvino Molina, La Blanca.

El Alcalde de Palencia, ha dirigido un Ayuntamiento prohibiendo el degüello de terneras hembras, con el fin de cortar el decrecimiento de la ganadería.

A propuesta del Sr. Vicén, se acordó pasase á estudio de la Comisión, á fin de que previo informe se vea la manera de seguir tan favorables derroteros.

que superior, y maestro en varias cosas que no vienen al caso; gracias á sus extensos conocimientos, todo lo que existe en este edificio es obra suya; más claro, sacado de su cabeza.

No intentes hablar; tengo la facilidad de adivinar el pensamiento y antes de que formule una pregunta obtendrás la respuesta.

Mi amo es joven, muy joven, y siendo niño ya empezó á aportar cascote y ripio para la construcción del palacio; este material no lo utilizó, según he sabido de buena tinta, confirmandome en mi aserción la lectura del tomito; pero no hagas caso de mis afirmaciones, tu superior inteligencia sabrá descubrirlo si existe, pues mi entendimiento es muy pobre; para ser portero no se necesita ser sabio.

¿Que no te haga descripciones insustanciales acerca de lo que ha de bastarte verlo para juzgarlo? ¿Que te gustan los cuadros que de forma tan inusitada adornan las paredes? Conforme; la descripción de ellos te haré y cuando algún otro objeto merezca tu atención ya te lo explicaré.

Fíjate en este primero, que titula UN RUEGO. Bajo la forma simbólica de la pintura, ruega á los bardos que varíen de tono; pero conste así; les ruega, no les obliga, para que si no alcanzan lo que les augura, no le digan que los ha engañado.

En esto, mi señor y yo nos parecemos mucho; no queremos engañar á nadie. El que quiera picar que pique.

Sigamos adelante: UN INÚTIL es otra bromita de mi señor que hizo mi retrato en esta forma; no obstante la ofensa que en él me hace, aprecio su mérito y lo reconozco; está bien pensado y tiene hermoso colorido.

He aquí otro cuadro de gran mérito: MÁRTIRES DE LA PATRIA. ¡Cuánta verdad, cuánto patriotismo, qué bien sentido! Pensamiento, composición, carácter, todo está muy bien reflejado. Mas, aquí para ínter nos, yo te diré que el autor de este cuadro tuvo ocasión de compartir las penalidades y la desgracia con esos bravos que de modo tan

Biblioteca de LA REGIÓN SORIANA

VAGUEDADES

COLECCIÓN DE POESÍAS

POB

IVAN DEL PRECODET

con un prólogo de

RAFAEL H. PIELESS



Ha sido definitivamente aprobada por la Corporación, no habiéndose presentado reclamación de ninguna clase, la subasta para la enajenación de las basuras procedentes del barrido de las calles, habiendo sido adjudicada a D. Clemente Domínguez, único postor, en seiscientas pesetas.

Asintiendo a lo informado por las Comisiones, han sido autorizados, para realizar obras en fincas de su propiedad, los vecinos D. Luis Valtueña, D. Rodolfo Ibáñez y D.ª María Labarta.

Para un derribo, de la casa número 2 de la calle del Instituto, D.ª Isidora Benito.

Para colocar un puesto de buñuelos en los Soportales, durante las primeras horas de la mañana, Conrado González.

Fue denegada la petición de lactancia, formulada por Ambrosio Ortega, merced a no llevar de vecino los años que disponen las Ordenanzas; habiéndole sido concedida a Gregorio García, como igualmente a Vicente García Valero, la asistencia facultativa y farmacéutica.

Y por fin se acordaron varias peticiones de granos.

El Concejal Sr. Escudero, propuso que en las Fiestas de Madre de Dios, sin perjuicio de respetar, si así lo estimaba la Corporación, su celebración, según usos y costumbres, y el pueblo se estudiase la manera de organizar los siguientes festejos: romería a San Saturnio; creación de un Orfeón y organización de un Batallón infantil; celebración de una batalla de flores y de un Certamen Científico literario y escolar.

Para el día 12 de Mayo se ha anunciado la celebración de la subasta de las obras de ensanche del Cementerio Católico.

Muy en breve se reunirá el Ayuntamiento en unión de la Junta Municipal, al objeto de ultimar el proyecto de asfaltado de las calles de Soria.

GUISANDE BREA

Dice nuestro colega de ayer...

El jueves de la anterior semana, llevó a cabo el reputado médico D. Valentín Ramón Guisande una notabilísima operación, ayudado del Sr. Iñiguez, previa consulta propuesta por el primero. Se trataba de un parto distócico, laboriosísimo, de veintidos horas de duración, en el que se impuso la práctica de una grave operación que realizó con feliz éxito el señor

Guisande, extrayendo un feto varón en tercer grado de asfixia, siendo satisfactorio el estado de la madre y del feto en el día de la fecha.

Felicitemos de todas veras al Sr. Guisande y al Sr. Iñiguez.

Sin el temor de haber ofendido su natural modesto y sencillo, tiempo hace, que hubiéramos escrito algunas líneas sobre tan distinguido Médico, pero hoy que encontramos pie, no resistimos a la tentación de ocuparnos de su personalidad.

La operación que reseña nuestro estimado colega, es sin duda alguna bastante para crear una envidiable reputación, si ya Guisande no la hubiera alcanzado. ¡Salvar dos vidas, arrancar la existencia de dos seres de las garras de la parca, no es común presenciario ni escucharlo a diario! Se necesita que en trance tan supremo existan en el Médico tan profundos conocimientos científicos, posesión tan completa y acabada del organismo humano, como es público que los poseen las grandes eminencias médicas, que así penetran los arcanos y secretos de la naturaleza humana, como si el cuerpo del paciente fuese de transparente cristal.

Mas existe en Guisande una especialidad, que asemejándole al famoso Dr. Benavente, hace que los padres tengan puestas en él sus miradas y en él confíen ciegamente, cuando se trata de salvar la existencia de sus hijos. Guisande, es especialista en enfermedades de niños, sin pompas, sin alardes, ni vanidades y aún acaso sin que el mismo se haya apercibido de la posesión de ese don. Y para así, categórica y terminantemente afirmar, es porque nos asisten poderosísimas razones; es porque la observación diaria de sus trabajos en favor de la humanidad nos han creado ese convencimiento indestructible.

No una, sino varias importantísimas operaciones llevadas a cabo con feliz resultado pudieramos enumerar, si necesitásemos practicar la prueba de cuanto escribimos respecto a Guisande.

Hay más, médico por vocación, es incansable en el estudio y ejercicio de su carrera, y así no es extraño que en su domicilio y consulta, se hallen satisfechas las mayores exigencias de la medicina moderna, como es acabado el arsenal de operaciones.

El Sr. Guisande, es al propio tiempo Médico Titular de Soria, y a diario es solicitado para la existencia de enfermos fuera de la capital y provincia.

Es, en fin, sin que tratemos de herir su

modestia, una eminencia y hombre de grandes y fundadas esperanzas.

CARTAS ABIERTAS.

Enseñanzas Populares.

A Juan del Pueblo.

Querido Juan: Manso cordero que hoy te dan un trasquilón y mañana te esquilan, si algo quieres, tienes que cambiar de condición.

¿Qué eres? ¡Escucha, Juan, escucha! Prepárate a oír verdades y no las echas en saco roto.

Yo, amado Juan, cuenta que ni he de llevarte al socialismo y menos al anarquismo, pero si quiero seas demócrata convencido.

Lo cual que no es labor ni tan fácil ni tan sencilla, porque tu masa, es de una condición especial; tan elástica y tan poco consistente que, así te deformas más ó menos, según son mayores ó menores las presiones que sobre tí se ejercen. Esto quiere decir, Juan, que careces de criterio propio y que por a ó por b, tú no eres el árbitro consciente de tu voluntad.

¿Si la tuvieres? Yo, pobre Juan, que a diario te observo y estudio, he adquirido una convicción tristísima, ¡Eres... la nada! ¡Puedes ser... el todo!

Eres, el instrumento de los caciques y de los ambiciosos. Eres, el pedestal para la elevación de los atrevidos. Eres, un pueblo esclavo de rancias preocupaciones y en cambio podías y debías ser la piedra fundamental de todo, pero muy en particular de la política y de las artes liberales.

¡Oye! Yo soy del pueblo, en él he nacido y en él me crié. A él pertenezco y en su seno moriré. ¡No puedo verte sospechoso!

Ocorre a menudo que en ciertas esferas, no muy altas, porque por estos valles las alturas son demasiado cortas, se habla del noble. ¿Qué juicios, y qué conceptos sa- ¡Del pueblo! ¿que se puede esperar de un pueblo cuyas únicas aspiraciones se cifran en alcoholizarse, cuanto antes mejor y en rendir culto al vicio? ¿Qué podemos prometernos de un pueblo que le tienen sin cuidado reformas, caciques y políticos? ¿Qué vamos ha hacer en pro de un

pueblo de trabajadores, cuya aspiración final estriba en ganar un jornal mezquino que destinan a mal comer y bien beber?

¿Comprendes Juan? ¡Amargas son las verdades, pero tu regeneración exige que así empiece a hablarte, quien a tí pertenece y quien únicamente busca el camino de tu prosperidad!

A la mejor consecución de tales fines, ten por terminadas estas líneas hoy y prepárate para leer en el próximo número otra carta abierta que con el título «La acción del cacique sobre el pueblo» será nueva enseñanza que habrá de proporcionarte.

MISCELÁNEA

Circulan con cierta insistencia rumores, que solo, y según se nos dice podrían aclararnos los Sres. Rodrigo, de Almazán. Dias atrás, si mal no recordamos, era sábado de la anterior semana, vinieron el Diputado D. José Rodrigo y D. Florentino a la capital.

Pudieran decirnos, si el viaje tuvo alguna relación con algo que pudo ocurrirle a su señor hermano D. Casto? ¡Esperamos respuesta!

Por ahí se dice, que durante el trascurso de la semana pasada, un funcionario público fué llamado por un Jefe y que se le pidió la dimisión del cargo.

Trabajo cuesta, hasta el admitir suposiciones de esa naturaleza.

También se, substra, que el tal funcionario se negó a presentar la renuncia y aún si se habló de gratitudes ó ingratitudes cometidas por alguien.

En el orden de los hechos, se nos informa que algunas personalidades consideradas hasta ahora como muy valiosos elementos electorales por un distrito, no se hallan dispuestas a prestar en lo sucesivo su apoyo para que salga triunfante un elemento político que por sí solo pocos ó ninguno son los prestigios que tiene adquiridos.

De ser ciertas las versiones que circulan muy en su lugar, si mañana u otro día en vez de darle sufragios, le diesen con la badila en los nudillos.

Han circulado rumores sobre próximas y probables uniones entre ciertos elementos del partido liberal.

Con motivo de esos rumores, reina ó existe cierta expectación.

¿Qué ocurrirá, preguntan? ¿Se unen? ¿Dejan de unirse?

Cierto es que nada hay en el mundo imposible, como no sea resucitar a los muertos.

Y he ahí lo que en tal caso ocurriría. Habría que resucitar un muerto y esto es imposible.

Tampoco falta quien hace cábalas sobre nuestra manera de escribir.

¡Cómo ha de ser!

¡Paciencia! Pero conste, que aún escribiendo mejor ó peor, siendo blandos ó duros para pegar, ni pactamos, ni habremos de pactar en público ni en privado uniones ni alianzas vergonzosas.

Tengan esta seguridad nuestros lectores.

Sobre enseñanza.

(Para el Sr. Conde de Romanones).

Próximamente las fiestas de coronación de Alfonso XIII, y próximo a inaugurarse un reinado especial de libertades, es público que se organizan festejos y más festejos para la mayor solemnidad y brillantez de tan renombrado momento histórico.

A la Corte, será probable que acudan representantes de todas las provincias y de todos los organismos sociales.

¿Qué momento más hermoso Sr. Conde de Romanones, para que mediante las iniciativas de V. E., única esperanza del magisterio español, se realice el acto, a nuestro juicio más importante y de más trascendencia, en bien de una clase y en beneficio directo de la cultura patria.

El magisterio español, Sr. Conde, atraviesa una vida tan lánguida, tiene tal anemia ¡hambre! mejor dicho, porque los mezquinos sueldos que disfruta, apenas si le sirven para satisfacer las primeras y más perentorias necesidades de la vida, que en V. E. tiene hoy puestas ó cifradas sus esperanzas para el mejoramiento de los sueldos.

¿Qué puede enseñar, que puede hacer un maestro de escuela pública, con doscientas, trescientas ó cuatrocientas pesetas de sueldo al año?

Harto sabemos que V. E. viene de tiempo atrás preocupándose con el estudio de los medios y de la solución de la incógnita de ese problema, y que un poco más tarde ó más temprano, los maestros

Advertisement for 'VAGUEDADES' poetry collection by Ivan del Precodet. Includes text: 'Biblioteca de la Region Soriana', 'COLECCION DE POESIAS', 'PRÓLOGO', 'Cuando mi querido amigo, el autor de este tomito de poesias, D. Ivan del Precodet, me confirió el encargo de escribir estas cuartillas, experimenté más pesadumbre que Sancho cuando fué Gobernador de la ínsula Barataria. A mí no me sirvieron excusas para evitarlo y acepté; aquí tienes, pues, pacientísimo lector, el por qué yo soy el primero que te dirige la palabra. Ahora me voy a permitir hacerte la descripción de esta obra poética valiéndome de un símil; me siento poeta; ¡que no lo sientas tú, lector amado! Hazte cuenta que este libro es un palacio; sí, un suntuoso palacio; yo, que habito en él ha luengos años, te serviré de cicerone; soy el portero de la casa y estoy en muchas interioridades para poder satisfacer tu curiosidad; como todos mis colegas, soy muy dado a la chismografía; así, te diré que el amo y señor de todo esto es un hombre más'

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente.

Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a M.	300.000
1 Premio a M.	200.000
1 Premio a M.	100.000
1 Premio a M.	75.000
2 Premios a M.	70.000
1 Premio a M.	65.000
1 Premio a M.	60.000
1 Premio a M.	55.000
2 Premios a M.	50.000
1 Premio a M.	40.000
1 Premio a M.	30.000
1 Premio a M.	20.000
16 Premios a M.	10.000
56 Premios a M.	5.000
102 Premios a M.	3.000
156 Premios a M.	2.000
4 Premios a M.	1.500
612 Premios a M.	1.000
1.030 Premios a M.	300
36.053 Premios a M.	169
20.968 Premios a M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 59.990 billetes gratuitos importa
Marcos 11.618,400
ó sean aproximadamente
Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 55.000; asciende en la tercera a 60.000; en la cuarta a 65.000; en la quinta a 70.000; en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.

Valentín y C^{ia}.
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 10 (frente á los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.

Facilidades para el pago.
40, COLLADO, 40

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

ZAPATERÍA, número 44, segundo, SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna

Tratamiento Pectogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiférico, antitécnico, polivalente normal ó fisiológico, artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de once á una.
SE REMITE POR CORREO

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para idem, (brillante muy grueso)..	100
Alfiler, idem, idem..	25
Alfiler idem, idem (brillante muy grueso)..	50
Anillo para señora ó señorita, idem, idem..	25
Pendientes (par) para señorita, idem, idem..	25
Idem para señora, idem, idem..	50
Idem para idem (brillante grueso)..	100
Idem para niñas (verdadero regalo)..	25

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).



LA REGION SORIANA

Semanario independiente, defensor de los intereses generales

SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: **DON GERARDO ESCUDERO LACUSSANT**

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Soria

Trimestre.	1 peseta.
Año.	3.50

Fuera de Soria

Trimestre.	1,25 pesetas.
Año.	4

En el extranjero doble precio.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción en 1.^a y 3.^a planas, con tarifa especial.

El pago siempre adelantado

REDACCION: Zapateria, 36, 2.—ADMINISTRACION: Collado, 54.

SORIA

Disponible